

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA VELOZ VELASQUEZ S.A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2016**

Orellana, marzo 15 del 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VELOZ VELASQUEZ S.A. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VELOZ VELASQUEZ S.A., durante el ejercicio económico del 2016 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-**

Debo manifestar que durante este año la empresa ha operado sin inconvenientes, ha prestado los servicios de transporte en el sector con su respectivo permiso de operación.

**2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-**

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las actividades que hemos tenido.

**3) Hechos importantes producidos en el año 2.016.-**

El hecho importante en el año 2016 ha sido el Decreto Ejecutivo en el mes de Diciembre 2016, respecto a que únicamente podrán operar las compañías de transporte con permiso de operación, ayudando de esta manera a que en el sector que prestamos el servicio no proliferen los informales.

**4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2.016.-**

Me permito plantear a los miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VELOZ VELASQUEZ S.A. que la utilidad obtenida en el año 2016 se mantenga acumulada en libros.

**5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-**

El control de parte de la Agencia Nacional de Tránsito para que operen únicamente las compañías con permiso de operación, ayudará a que en el sector no operen los informales, por lo que recomiendo mejorar los procesos operacionales y seguridad de la empresa para brindar un servicio de calidad y ampliar nuestra lista de clientes.

Esperamos que la economía mejore y obtener otros contratos adicionales para que nuestra compañía continúe creciendo.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2.016, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
**Sr. Eloy Veloz  
Gerente General**